

Guayaquil, Septiembre 24 del 2012

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE ORNESSA HOLDING S. A.**
Presente-

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución F-92-143-0013, R.O. 4413-X-02 de la Ley de Compañías, y en concordancia con lo que establecen los reglamentos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, o continuación presentar a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades por el período de Enero de 2012 a Diciembre de 2012, tiempo en el cual fué nombrado por la Junta General de Accionistas,

1.- Mi administración, he dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de ORNESSA HOLDING S.A.

2.- Los libros sociales de ORNESSA HOLDING S.A., se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad.

3.- Los estados financieros de ORNESSA HOLDING S.A., expresados al 31 de diciembre del 2012, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración. Los mismos así presentan una modificación por cuanto no se refleja materialmente la revaluación de los Propiedades, Planta y Equipos por la implementación de las NIIF para PYME de acuerdo a la información emitida por la Superintendencia de Compañías para el ejercicio 2012.

4.- La administración de ORNESSA HOLDING S. A., al 31 de diciembre del 2012, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,



CYNTHIA PAOLA BLACIO GAMÉ
GERENTE GENERAL
C.I. 0989134967